ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *3*	
Hora: 11:20 am	Fecha:14 de julio de 2024
Lugar:	Caseta comunal de Betania e iglesia Sagrado Corazón de Jesús
Dependencia que Convoca:	Profesionales de la Modalidad Atrapasueños del municipio de Palermo
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Presentar la Modalidad Atrapasueños a los lideres de Junta de Acción Comunal de la población de Betania y su comunidad.

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización y presentación de la modalidad atrapasueños a los lideres comunales y comunidad.
3. Focalización de la población beneficiara de la estrategia
4. Préstamo del espacio para el desarrollo de los encuentros.
5. Despedida

Desarrollo:

Siendo las 11:30 am del día 13 de julio, se reunieron en la caseta comunal las siguientes personas: Jesús Antonio Montenegro- Presidente de la JAC, Diana Carolina Pinzón- Profesora y madre comunitaria y los profesionales de la fundación Coralina Ángela Peraza, Marly Murcia Castro- psicólogas y las pedagogas Kelly Johanna Pinto y Nancy Paola Carbono, con el objetivo de presentar y socializar la Modalidad que va a beneficiar a niños, niñas y adolescentes de este centro poblado. Cabe resaltar que este espacio lo hizo posible el señor sacerdote Jorge Enrique Restrepo en la eucaristía, dando a conocer el objetivo del programa, requisitos y la población a focalizar a toda la comunidad presente.

La **FUNDACIÓN CORALINA,** Entidad Administradora de Servicios, EAS de programas de Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud, quien brinda atención integral a **1500** niñas, niños y adolescentes, **MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VOCACIONES Y TALENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS,** que se encuentra operando en los municipios de Aipe, Palermo Santa María, la plata, la argentina, Paicol, tesalia y Nátaga el contrato de aportes N° 41003792024 cuyo Objeto y Alcance es **"Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis**

PRUEBA

(6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz".

En esta presentación se hace énfasis en los objetivos que son:

• Promover el fortalecimiento de factores protectores y la prevención de vulneraciones en los entornos en donde transcurre la vida de niñas, niños y adolescentes.
• Fortalecer las habilidades, vocaciones y talentos, de niñas, niños y adolescentes para la consolidación de sentidos y planes de vida libres y autónomos.
• Fomentar la participación genuina y crítica de niñas, niños y adolescentes, con el fin de potenciar su agencia e incidencia en la construcción de entornos seguros, libres de discriminación y violencias para la transformación social, cultural y territorial.
• Promover la salud mental y el buen vivir de niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades.
• Promover la implementación de los apoyos y ajustes razonables para posibilitar la participación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas y el disfrute de la vida en comunidad.
• Promover acciones de cuidado para las familias y cuidadores a través de prácticas que favorezcan el fortalecimiento de vínculos afectivos y el reconocimiento de las labores de cuidado que se brindan a niñas, niños y adolescentes.

Posteriormente se dio a conocer al señor Jesús Antonio Montenegro y la profesora Diana Carolina Pinzón, líder comunitaria de la población de Betania la Población a focalizar; la Modalidad Atrapasueños está dirigida a la generación de la vida y de la paz, de niñas, niños y adolescentes, donde se busca vincular 20 niños y niñas de 6 a 13 años y 25 niños, niñas entre las edades de 10 y 13 años, de este sector en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales.

Para brindar mayor confianza al proceso, se le comunico al señor presidente de la JAC, que la Modalidad Atrapasueños había articulado con las siguientes áreas que compone la administración de la alcaldía de Palermo entre estas: Secretaria de Gobierno, Coordinación Lideres de la JAC, Comisaria de

Familia entre otras, buscando el reconocimiento de la estrategia y una articulación intersectorial. Asi mismo desde la secretaria de gobierno se difundió una pieza de comunicación "Video" para hacer la invitación a la vinculación, actividad apoyada y de la que también hizo parte la Dra, Zulay Yadira Vargas.

El señor presidente estuvo muy atento e interesado en este programa donde me brindo el espacio para realizar perifoneo, donde se invitó a la comunidad a participar de esta estrategia, animando y motivando a la población a que haga parte de este proyecto, se brindo la información a la comunidad que llegaba a preguntar, se evidencio poco interés en la población, debido a esta situación se realizo el desplazamiento a realizar la búsqueda activa realizando recorridos casa a casa dando a conocer la modalidad; las familias que estaban reunidas en aquellos espacios de esparcimiento niños y niñas también se les compartió y se dio a conocer la estrategia, algunas madres de familia también estuvieron muy atentas difundiendo la información de la modalidad Atrapasueños con sus familias, amigos y vecinos, donde se obtuvieron resultados positivos logrando una buena acogida y aceptación del programa a la comunidad.

Se indago con el presidente de la JAC, acerca del espacio en el que se podría desarrollar la estrategia por lo que este líder ofreció el polideportivo del centro de Betania para realizar los encuentros y ejecución de la modalidad, donde los niños y niñas pueden tener acceso a los baños ya que la caseta comunal se encuentra ocupada.

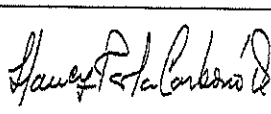
Decisiones: El equipo interdisciplinario de la modalidad Atrapasueños del municipio de Palermo agradece al señor presidente de la JAC de Betania, Jesús Antonio Montenegro por su colaboración y brindarnos la atención necesaria para dicho proceso de socialización y focalización de la modalidad, donde se implementará en este municipio, se da por terminada la reunión.

Se anexa planilla de asistencia donde se relaciona las profesionales del programa Atrapasueños en el municipio de Palermo y el presidente de junta de acción comunal.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
El equipo interdisciplinario de la modalidad	Equipo interdisciplinario:	24 de julio- 16 de agosto

Atrapasueños del municipio de Palermo nos comprometemos a cuidar el espacio y elementos que nos presta el presidente de la JAC para el desarrollo de las actividades con los niños y niñas de la comunidad.	Marly Murcia Castro - Psicólogo Angela Patricia Peraza Osorio – Psicólogo Kelly Johanna Pinto Zamora - Gestor de Exp. Nancy Paola Carbono Quintero - Gestor de Exp.	ejecución de la Modalidad.
Desarrollar las actividades y demás procesos con todo el compromiso, respeto y responsabilidad por parte del equipo interdisciplinario hacia toda la comunidad, participantes y familias.	Equipo interdisciplinario: Marly Murcia Castro - Psicólogo Angela Patricia Peraza Osorio – Psicólogo Kelly Johanna Pinto Zamora - Gestor de Exp. Nancy Paola Carbono Quintero - Gestor de Exp.	24 de julio- 16 de agosto ejecución de la Modalidad.

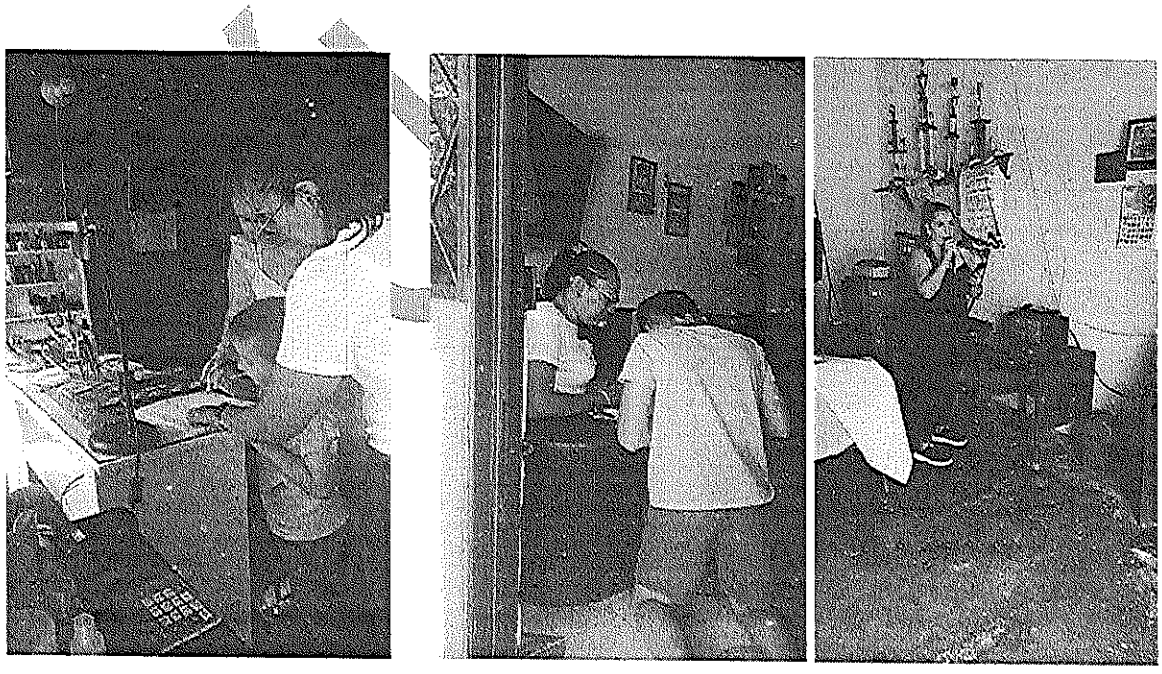
FIRMA ASISTENTES

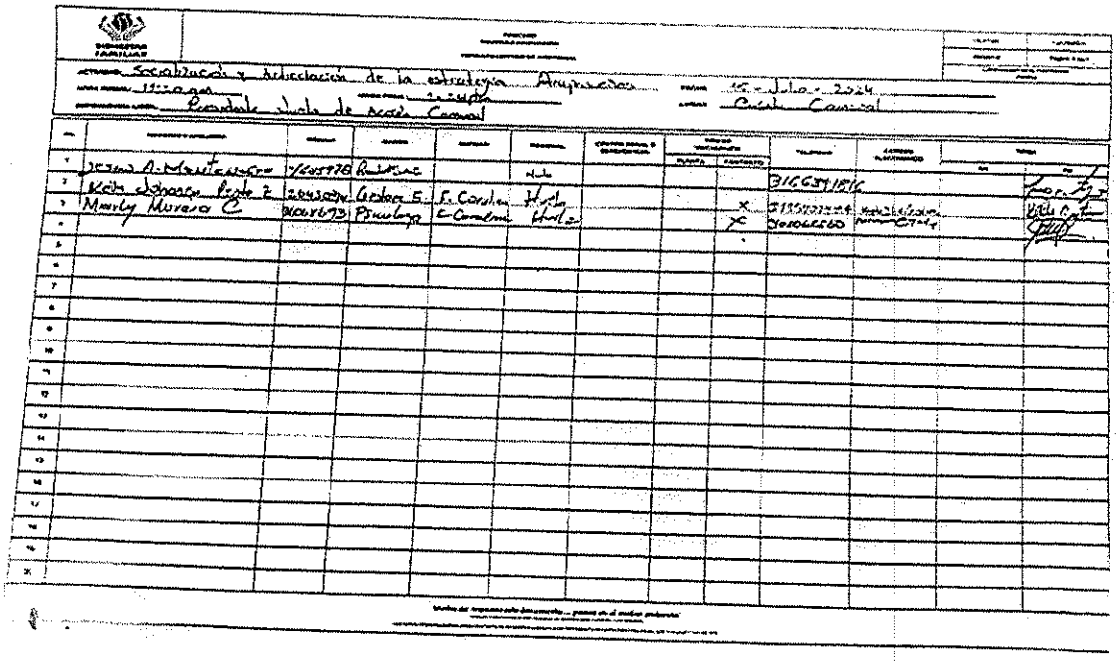
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Angela Patricia Peraza Osorio	Psicólogo	Fundación Coralina	
Marly Murcia Castro	Psicólogo	Fundación Coralina	
Kelly Johanna Pinto Zamora	Gestor de Experiencia	Fundación Coralina	
Nancy Paola Carbono Quintero	Gestor de Experiencia	Fundación Coralina	

Próxima reunión: N/A	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Kelly Johanna Pinto Zamora		

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

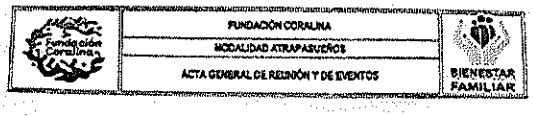






Socialización y Articulación de la estrategia Arquitectos... 15 - Julio - 2024
Presidente Junta de acción Comunal Cuidad Caminal

1	Jesus A. Montenegro	1/6057976	Rector					3166311816		
2	Kelly Johana Pinto P	1065599...	Gestora E.	E. Cordial	Hoy		X	3155...		
3	Marly Mireya C	3124673	Psicologa	E. Cordial	Hoy		X	3016...		



FUNDACIÓN CORALINA
MODALIDAD ATRAPASUEÑOS
ACTA GENERAL DE REUNIÓN Y DE EVENTOS
BIENESTAR FAMILIAR

3. RESPONSABLES:
Para constancia de firma la presente acta a los 15 días del mes de Julio del 2024

FIRMA	CARGO
	Presidente Junta de acción Comunal Barrio
Kelly Johana Pinto P	Gestora de Experiencia
Marly Mireya Castro	Psicologa

¡A ...l medio ambiente!

Fundación Coralina

Neiva, 14 de julio del 2024

Señor:
JESUS ANTONIO MONTENEGRO
Presidente Junta de Acción Comunal
Betania -Palermo

ASUNTO: PRESENTACIÓN TERRITORIAL DE LA EAS FUNDACION CORALINA

La **FUNDACIÓN CORALINA,** Entidad Administradora de Servicios, EAS de programas de Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud, quien brinda atención integral a **1500** niñas, niños y adolescentes, **MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VOCACIONES Y TALENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS,** que se encuentra operando en los municipios de Aipe, Palermo Santa María, la plata, la argentina, Paicol, tesalia y Nátaga el contrato de aportes N° 41003792024 cuyo Objeto y Alcance es "Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz

Teniendo en cuenta la articulación efectiva que debe existir entre las instituciones que conforman el **SNBF** en cumplimento a la ley 1098 de 2006 y en especial los artículos 17, 27 y 29 los cuales evocan a la obligatoriedad que debe existir entre las entidades públicas y privadas de garantizar los derechos a la niñez, juventud y adolescencia.

De acuerdo a lo anterior y cumpliendo con lo establecido en los estándares de calidad del **ICBF**, solicitamos acompañar y apoyar en jornadas, campañas y demás actividades en conjunto con el talento humano, en aras de Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días.

Fundación Coralina

En tal sentido, le compartimos nuestros números de contacto.

CONTACTO	CARGO	TELÉFONO
Vanessa Paola Moreno García	Representante legal	3113680656
Laura Blanquicett	Coordinador General	316 5821862
Martha Lorena Vargas	Coordinador	3175479301
Kelly Johanna Pinto Zamora	Gestor de Experiencia	3115902987
Nancy Paola Carbono Quintero	Gestor de Experiencia	3156762241
Angela Patricia Peraza Osorio	Psicólogo	3107806754
Marly Murcia Castro	Psicólogo	3102062560

Damos agradecimiento por todo el apoyo brindado en beneficio de "Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz.

Cordialmente,

VANESSA PAOLA MORENO GARCIA
C. C. No. 1047467932 de Cartagena
Representante Legal
Dirección: Carrera 10 # 37- 6 Calle Quero Porton del Pilar barrio Centro
Correo electrónico: fundacioncoralina@gmail.com
Celular: 3113680656

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Socialización y Articulación de la estrategia Atrapasueños

FECHA 15 - Julio - 2024

HORA INICIAL: 11:20 am

HORA FINAL: 1:24pm

LUGAR Caseta Comunal

DEPENDENCIA LIDER: Presidente Junta de Acción Comunal

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Jesus A. Montenegro	7645978	Presidente J.A.C		Huila				3166391816			
2	Kelly Johanna Prieto T	26435894	Gestora E.	F. Coralina	Huila			X	3115902984	kpj36@hotm		
3	Maily Murcia C.	36068693	Psicologa	F. Coralina	Huila			X	3102062560			
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.